

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación.

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahón, viernes 28 Febrero de 1896. N.º 4367

SECCION POLITICA

La amenaza

Parece que entre los hombres que aman de verdad la libertad, se agita la idea de unirse para defender las conquistas de la revolución, que se ven hoy amenazadas por la presencia de los jesuítas de un modo ostentoso en toda España. En Madrid tenían sólo una casa particular, donde paraban los padres en sus viajes, y allí sólo se veían entrar a sacerdotes, aficionados á la Compañía y grandes pecadores, á juzgar por algunos que hemos visto después ser arrojados de esta villa por el obispo de Madrid-Alcalá.

Las ingerencias de la Compañía en todas las grandes empresas y su participación en ellas, hechos denunciados por el Sr. Ceballos y no desmentidos por nadie, hacen temer grandes consecuencias á la causa del progreso. A punto de terminar su iglesia en la que empezarán bien pronto las fiestas fastuosas que deleitan los sentidos, según dicen sus hermanos en Jesucristo los demás curas, es seguro que á ella han de concurrir las clases acomodadas de la sociedad católica, y con ellas las clases directoras del país, que por convencimiento las menos y las más por hipocresía, han de arrastrarnos á la calidad de siervos.

No importa la filiación política: son tan sagrados los derechos que hemos de defender y tan poderosos nuestros enemigos, que cuentan no solo con capital, sino que ejercen influencia tan decisiva en la mujer, que no hay otro remedio que apelar á toda clase de sacrificios para aprontarnos bien pronto á la defensa.

Estando la ley de expulsación vigente, y vigente tambien el Concordato, no pretendemos más que lograr que la ley se cumpla. Atrévanse los gobiernos de la restauración á pedir á las Cortes la abolición de la ley, y este pueblo, que tantas pruebas de paciencia tiene dadas, no creemos habrá de sufrir esa bofetada más de los enemigos del progreso.

Entendemos, pues. que no serán solo los liberales, sino que nos habrán de ayudar hasta las mismas personas religiosas que no ven en la Compañía de Jesús más que una sociedad mercantil, que tienen la religión como tapadera de la monopolización de los grandes negocios que en el mundo se hacen.

Nuestro modesto pero leal apoyo tendrán siempre los que al frente de esta cuestión se pongan. El asunto es importante, y creemos que no se dejará para luego, como se hace en este país con todo lo que interesa.

(La Justicia).

¡A defenderse!

Es D. Manuel Ruiz de Quevedo un hombre de bondad infinita, de firmeza incontrastable, de abnegación sin límites, que ha consagrado lo mejor de su fortuna y de su vida á la desinteresada prosecución de una obra de bien y de verdad. Sabiendo que el elogio le ha de disgustar, no nos es dado evitarle el enojo del elogio. Las susceptibilidades privadas han de ceder al público interés. No tiene derecho á la modestia aquel cuya vida corresponde al patrimonio moral de los demás, á título de nobilísimo y alto ejemplo. Hubiera entre nosotros muchos hombres de su condición, y otros serían los destinos de esta patria desafortunada.

Autorizada por su firma respetabilísima, circula á la sazón por Madrid, y ha sido reproducida por la prensa, una hoja impresa en que el venerable presidente de la «Asociación para la enseñanza de la mujer», cumpliendo un acuerdo de la Junta directiva de la misma, narra sin comentarios, y con estricta sujeción á los hechos, las vicisitudes por que han venido pasando sus gestiones para obtener, con destino á la Asociación mencionada, una subvención, en el presente año económico, de cinco mil pesetas. Dicha subvención fué solicitada parlamentariamente por varios diputados, en forma de una enmienda al capítulo correspondiente del presupuesto que rige. El insigne Bosch, ministro de Fomento á la sazón, prometió solemnemente en plena sesión acceder á los deseos de los firmantes, los cuales, por virtud de la tal promesa, retiraron su enmienda. Cuando se trató de cumplir, ya fué otra cosa. Entonces todo se volvió dificultades y aplazamientos.

Respondiendo al justo requerimiento del Sr. Ruiz de Quevedo, el ministro le manifestó, entre otras cosas, que el señor obispo de Madrid-Alcalá había visitado al presidente del Consejo, con objeto de «quejarse» de que el señor ministro de Fomento hubiera concedido á la sociedad «El Fomento de las Artes» cinco mil pesetas de subvención, y de pedirle que mediase para que no se concediese subvención á la «Asociación para la enseñanza de la mujer», mediación que el Sr. Cánovas realizó transmitiendo personalmente, y con «recomendación», al Sr. Bosch la queja y petición del obispo. Y añade el documento referido: «Razonando el Sr. Bosch la condescendencia del gobierno á los deseos del señor obispo, alegó la cooperación prestada por el elemento eclesiástico en la cuestión de la insurrección de Cuba, citando como ejemplo el discurso del nuncio de Su Santidad en la revista militar de Vitoria.»

Supongan ustedes ahora que, sobreviniendo aquel grande y universal cataclismo de que nos habla Víctor Hugo, la posteridad no conservase como monumento de estos benditos tiempos sino el pedacito de papel del cual acabamos de transcribir algunos conceptos. ¿Habría arqueólogo tan romo que no supiera reconstruir, en vista de este solo fragmento, toda la sociedad en que vivimos, como reconstruía el gran Cuvier, por la sola inspección de un hueso, toda la deforme economía del monstruoso plesosaurio? ¡Un ministro que falta, con la más encantadora naturalidad, á la palabra empeñada, alegando como excusa las presiones que sobre él se ejercen! ¡Un obispo que «se queja» de que el Estado subvencione á un centro de cultura popular, como si algo ello le importara ó fuera á pagar la subvención de su bolsillo! ¡Un presidente del Consejo, el estadista á la violeta, el hombre de la pretensa cultura, que da oidos á tal queja y recomienda eficazmente á un ministro que falte á lo prometido y rehuse el apoyo del Estado á la institución poco menos que única que en España responde al movimiento general de cultura femenina, conquista de nuestra civilización y orgullo legítimo de nuestro tiempo! Y para coronar el conjunto, el recuerdo de la gratitud á que nos obliga la bendición de nuestras armas por el nuncio, prenda indudable de la preferencia pontificia, la cual, si hasta la hora presente no nos ha procurado la victoria, amenaza costarnos todo lo que aquí aún queda de cultura y de libertad.

La índole de la institución contra la cual hoy se dirigen los ataques del reaccionarismo, contribuye á dar al hecho una grave significación. Es un paso más, y un paso de gigante, en el camino de conquistas que recorre hoy pujante entre nosotros la mojicatocracia, La «Asociación para la enseñanza de la mujer» está lejos de tener representación alguna racionalista ni anticatólica. En ella se da, entre otras, la enseñanza de la religión. Nada se hace allí ó se dice capaz de ofender la susceptibilidad religiosa más extremada y exquisita. Pero fué fundada por aquel inolvidable D. Fernando de Castro, austero sacerdorte que, al sentir su alma desamparada por la fé, no quiso morir á la sombra de la hipocresía y nos legó el testimonio de la integridad de su conciencia. Es un centro de cultura para la mujer, naturalmente antipático á los explotadores de la ignorancia femenina. Arrebata cierto número de alumnas á la enseñanza conventual, excitando los odios implacables que van anejos á las industriales competencias. Por eso, mientras un prelado interpone su influencia para impedir que tal institución sea por el Estado protegida, el jesuitismo la pone en entredicho; se emplean contra ella las astucias ordinarias del espíritu «loyelesco»; se propala que es una escuela impía; se la acusa calumniosamente de protestantismo; se alarma la conciencia religiosa de las madres de familia; viejas devotas, echadizas de la reacción, andan ¡ya por ahí amenazando á las alumnas con el fuego eterno; señoras fanáticas imponen á sus dependientes la obligación de sacar á sus hijas del antro satánico so pena de perder su gracia, y antes de mucho oiremos estallar en los púlpitos la conjuración sordamente urdida hasta aquí en las penumbras del confesionario.

Ya lo ven los liberales y demócratas que por acá se estilan. La Iglesia no se contenta con algo; lo quiere todo, lo necesita todo. Es ello una condición de su propia naturaleza, nunca por la historia desmentida. Como tiene toda la verdad, como tiene todo el bien, como fuera de ella no hay salvación, ni moral, ni justicia, lo eterno y lo temporal, la tierra y los cielos la pertenecen de derecho. ¿Quién tiene la candidez de querer aplacar con concesiones una avidez insaciable por infinita? Si le otorgais las cátedras de religión, pedirá el lanzamiento de todos los profesores raciolistas. Otorgadla también eso, y reclamará la Inquisición. Ayer eran los escrúpulos pudibundos de los célebres Padres de familia, cuyos móviles, fines y medios tan donosamente ha puesto de manifiesto el señor Ceballos; ahora se trata de acabar con la «Asociación para la enseñanza de la mujer». Sigan estos gobiernos pseudoliberales apoyando pretensiones tamañas; siga esta prensa pseudo-democrática haciendo la causa de la reacción y poniendo en solfa á la libertad de la conciencia, y

antes de mucho veremos recorrer las calles á la Hermandad del Pecado mortal.

Porque no se trata aquí del renacimiento de la fe, de un maravilloso reverdecer de las creencias, de una protesta de los idealismos que sucumben, de una regresión de las almas al santuario, tras el desengaño de lo que se ha llamado pomposamente la bancarrota de la ciencia. Estos factores, son otros infinidamente menos elevados; la adaptación hipócrita que engendra el escepticismo, la fatiga de añejas contiendas, la actitud relativamente tolerante de la Santa Sede, el terror de esa burguesía descreida que, como la antes descreida aristocracia, busca para sus intereses un amparo en la fé que tanto combatió, todo ello va mezclado y confundido en la turbia corriente de la reacción universal. ¡Pero aquí! Aquí no sentimos la nostalgia de idealismos que nunca fueron.

Aquí no esperimentamos el desengaño de una ciencia que jamás tuvimos. La reacción no es aquí religiosa, sino fanática. No es mística, sino fraulina. No va á renovar los deliquios de Santa Teresa, sino las llagas de Sor Patricinio y los desplantes del Padre Claret. Su texto será la «Llave de oro», que no la «Imitación de Cristo». Restaurará la superstición milagrera, que no el espíritu de la sincera piedad. Bajo la inspiración de los jesuitas pronto veremos reproducirse aquella fe sin obras, aquella religión sin moral, aquella devoción compatible con todos los derbordamientos y con todos los sensualismos de que guarda nuestra historia tan altos y tan bajos ejemplos. Y á cambio de esta especie de pasto espiritual suministrado á las almas, los directores del movimiento se limitarán á exigir de nosotros un simple regreso á la Edad Media, el sacrificio de todo lo que aquí significa libertad, pensamiento y cultura; y la renuncia á toda razonable esperanza de llegar á ser algún día una nación civilizada.

Y ahora, un consejo á los demócratas. Dejad pasar sin protesta los atentados de la reacción. Contemplad impasibles cómo los obispos demandan destituciones, interrumpen discursos, censuran dramas. Llevad á vuestros hijos á aprender teología en los Institutos, y haced que vuestras hijas sean fanatizadas en los conventos.

Consentid el sacrificio de la libertad de la cátedra en la persona de Anselmo Arenas. Asistid indiferentes á la agonía de «El Motín» y «Las Dominicales.» Presenciad, encogiéndoos de hombros, la muerte de la «Asociación para la enseñanza de la mujer.» Mientras la reacción llena de sus hechuras los cuerpos todos del Estado, vosotros entreteneos en discutir los «tiquis miquis» de nuestras incompatibilidades y en atizar la hoguera de vuestros rencores.

¡Ah! pero no os quejéis, eso no, el día en que os veáis presos entre las mallas reaccionarias; atados al suelo como Guliver por nudos liliputienses; cautivos, impotentes, esclavos; aherrojados por la influencia sutil que decide en la sombra los destinos de los pueblos, invade la plaza pública, penetra en las intimidades del hogar y acaba por insinuarse en las conciencias. No os quejéis cuando os sintáis víctimas de esa persecución vaga, indefinida, misteriosa, anónima, que rehusa el pan al trabajo, roba al padre el corazón de la hija y al marido el amor de la esposa, mata la confianza, emponzoña la amistad, infama el nombre y envenena la vida. Porque en ese mal que sufráis habréis colaborado, y esa cadena que arrastréis, la obra será de vuestras manos.

ALFREDO CALDERÓN

SECCIÓN DE NOTICIAS

El Arte de España en Londres

Actualmente está abierta en Londres una interesante Exposición de arte español, á la que han contribuído casi todos los grandes coleccionadores de la Gran Bretaña, pues no se trata de un certamen ni de una venta, sino de reunir elementos para el estudio del arte antiguo y moderno en España.

Entre los expositores figuran la reina Victoria, que ha enviado una «replica» del retrato del infante don Baltasar Carlos, de Velazquez, regalada por Felipe IV á Carlos I de Inglaterra; el rey don Francisco de Asís con retratos hechos por don F. de Madrazo; el príncipe de Gales, con dos espadas de Toledo modernas, pero magníficas; sir Charles Robinson, con varios cuadros de Antonio del Rincón, de Carreño, del Españoleto, de Aregio, de Velazquez, de Mazo y de Murillo; sir Clare Ford, el exembajador en Madrid; lady Layard; la opulentísima baronesa Burdetts; miss Hamilton Haidée, la insigne escritora; el diputado Cunnighame-Graham, que hace pocos años viajó por España con su señora; Holman Hunt, el célebre pintor, que expone un «San Sebastián» de Velazquez; Raimundo Madrazo, que ha enviado varios bordados y cuadros, entre ellos uno de Fortuny y otro de Goya; Martín Rico, que contribuye con cuadros suyos; Jhon Sargent, otro pintor ilustre, que expone un «San Martín» de Greco, una casulla magnífica y una capa pluvial; y León Somsée, con varios de Juan de Juanes; sir John Stirling Maxwel, hijo ó sobrino del que estuvo de embajador de Inglaterra en Madrid en tiempos de Isabel II y que escribió libros notables sobre Carlos V y sobre el arte en España, tiene en la Exposición gran número de cuadros y objetos notables, entre los que se cuentan un Murillo («Cabeza de la Virgen»); un Greco (retrato de la hija del autor); el retrato de Felipe II, por Alonso Coello, y otro del mismo autor y una porción de telas y objetos. Del duque de Wellington hay una «replica» del retrato de Inocencio X por Velazquez; el de Quevedo, tambien por Velazquez; dos niños y otro retrato, por el mismo, y el famoso «Aguador de Sevilla», la primera obra de Velazquez de que se tiene conocimiento auténtico, que figura en el inventario del Buen Retiro hecho en 1700, y que se llevaba José Bonaparte cuando en Victoria le cogieron el equipaje. Otro potentado inglés, el duque de Westminster, ha presentado á la Exposición un «Niño Jesús dormido» de Murillo, comprado en España en 1760; dos de Velazquez; un Claudio Coello; el retrato de Isabel Clara Eugenia gobernadora de los Países Bajos, por Pantoja, «San Juan y el cordero», de Murillo, comprado en Génova á principios del siglo. Entre los expositores importantes figuran además los condes de Casa-Valencia, Clarendón, Dudley (dos Murillos), Jersey y Northbrook, la princesa Victore Hohenlohe, el duque de Habercorn el marqués de Lansoówne, don Guillermo Osma, los condes de Valencia y de Torre Díaz y el vizconde de Monserrat sir Francis Cook, que ha enviado tres Velazquez, un Greco, un Zurbarán, un Carreño, un Alonso Cano y algunos Murillos. Entre los Velazquez está el retrato del pintor, hecho por el mismo, y entre los Murillos el «San Buenaventura escribiendo las Memorias de S. Francisco después de su muerte», una de las primeras obras del gran pintor sevillano. La Exposición del arte español está alcanzando un gran éxito en Londres, lo cual se imagina fácilmente, porque fuera del Museo del Prado no se ha visto jamás reunida colección tan magnífica de obras de los maestros españoles más famosos: de Velazquez, Murillo, Alonso Cano, Carreño, Berruguet, el Greco, Curducho, Ribalta, Sanchez Coello, Goya, Claudio Coello, Juan de Juanes, el divino Morales, Ribera, Zurbarán, etcétera. De los pintores modernos están representados en ella Fortuny, Martín Rico, León y Escosura, Domingo, Pradilla, Baldomero Galofre, Benlliure, los Madrazo y Zamacola.

Lo de Cuba

El corresponsal del *Heraldo* en la Habana telegrafía lo siguiente, despues de haber celebrado una conferencia con el Sr. Weyler:

«El ejército necesita y tendrá confidencias de que hasta ahora viene careciendo. No han de quedar impunes las traiciones y deslealtades hacia el ejército ni éste puede seguir soportando actos de provocación moral que le ofenden y lastiman, y con que muchos *pialatenos* del laborantismo han pretendido agraviar á España. En breve se publicará un extenso bando atribuyendo á la jurisdicción de Guerra el conocimiento y castigo de hechos que consituyen verdaderos delitos militares; así todo el mundo sabrá á qué atenerse.»

El general Weyler concede una importancia extraordinaria á la asídua y eficaz vigilancia de las costas. Confía mucho en el probado celo de nuestros marinos. Si las costas se guardan y las expediciones no se realizan, el enemigo sufrirá el mayor de los quebrantos.

Aunque la situación es muy grave y superior el número de los insurrectos á cuanto se ha dicho, el general tiene una gran confianza en que para abril estarán limpias de rebeldes las provincias de Pinar del Rio, Habana y Matanzas. La pacificación del resto de la isla es empeño largo y no puede exigirse, salvo acontecimientos imprevistos, que se termine hasta el año próximo.

Con los refuerzos que vienen se formarán columnas numerosas, á fin de perseguir constantemente al enemigo, hasta hacerle rendirse ó disolverse.

Un cadáver y un papel

En los terrenos del ingenio Santa Rita de Armas hallaron nuestras tropas, tendido en el suelo, el cadáver de un pardo y un papel escrito á su lado, que copiado al pie de la letra, dice así:

«Ejército libertador de Cuba.—Con autorización del señor comandante Rafael Aguilar, y con los datos suficientes, he tenido por conveniente disponer el hecho que hoy se verifica contra el pardo nombrado Juan Gallego, por ser de los plateados que circulan en este término.—P. y L. enero 4 de 1896:—El capitán ayudante, Daniel Espinosa.»

El cadáver fué hallado por nuestra columna el día 13 de los corrientes y se conocía por su estado que había sido muerto á machetazos el día antes y no el de la fecha del aludido papel.

Mujeres insurrectas

Cerca de Cienfuegos ha sido apresada como ya saben los lectores por las tropas una mujer, que acaudillaba treinta y ocho insurrectas.

Su apresamiento no dejó de ofrecer alguna dificultad.

La cabecilla rebelde hizo frente con sus treinta y ocho súbditas á las fuerzas leales.

El destacamento que encontró á las insurgentes les dió la voz de *¡alto!* suponiendo que sería un grupo inofensivo.

Las mujeres contestaron á tiros al oir nuestros soldados.

Estos se aproximaron al grupo, y la que lo mandaba ordenó el ataque, haciendo fuego desesperadamente.

No tardó ésta, sin embargo, en caer en poder del destacamento, si bien se defendió antes como una fiera.

La partida se dispersó.

La mujer apresada ha sido conducida ante la autoridad militar de Cienfuegos.

Dicha mujer ha resultado ser *la Cabrilla*.

Viste un traje rojo, manta azul y blanca, calzón azul y sombrero jarey con la estrella de cinco puntas.

Lleva el cabello suelto, lleno de cintas simbólicas.

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

Madrid 26, 12 n.

El Consejo de ministros ha comenzado á las cinco de la tarde y ha terminado á las ocho y media de la noche.

Sin discusión ha acordado someter á la aprobación de S. M. la Reina Regente el decreto de disolución de las actuales Cortes y de convocación de las nuevas.

Ha dominado el criterio de que se concediese el mayor plazo posible, para que las oposiciones puedan apercibirse para la campaña electoral, quedando libre la Semana Santa.

En el Consejo han quedado fijadas las siguientes fechas: el viernes próximo se pondrá á la firma de S. M. la Reina el decreto de disolución de las Cortes que se publicará probablemente en la «Gaceta» del sábado.

Las elecciones de diputados á Cortes se verificarán el día 12 de abril, las elecciones de senadores el día 26 del mismo mes, y la reunión de las Cortes el día 11 de Mayo.

En vista de la insistencia del general Martínez de Campos, el Consejo ha acordado aceptar su renuncia del cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, nombrando para sustituirle en dicho cargo al general Gamir, y á la presidencia de la Junta consultativa de Guerra que éste deja vacante, pasará el general Daban.

Se ha concedido, á propuesta del

ministro de la Guerra, á los individuos de los somatenes de Cataluña las consideraciones de militares para la exención de pago de derechos por las cruces que les fueron concedidas por servicios prestados en el somatén.

También ha quedado aprobada la propuesta de concesión de cruces de segunda clase del mérito naval á los capitanes de los buques de la Compañía Trasatlántica y la de cruces sencillas á los oficiales de la misma Compañía, por los servicios prestados en el transporte de tropas á Cuba.

Se ha acordado que el importe de la suscrición nacional para la adquisición de fusiles Mauser con motivo de los sucesos de Melilla se destine á la adquisición de fusiles del mismo sistema con destino al ejército de Mindanao.

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

«Washignton, 25.—El ministro de España al ministro de Estado: Las noticias que voy recibiendo aumen tan la importancia de la captura de la última expedición.

Entre expedicionarios y cómplices se capturaron mas de 200 hombres.

Se ha detenido el vapor «Bermuda» y ha sido desarmada la máquina del vapor «Strouhaw», en el que, según dice la prensa, hay 3.000 fusiles, 2 millones de cartuchos, tres cañones Hotchkins, dos de los llamados Napoleón y tres ametralladoras pequeñas.

No se ha hecho inventario y no puedo responder de la exactitud de estas cifras.

Calixto García, el Dr. E. Roanch, el titulado Brigadier Rus y otros cabecillas se hallan todos detenidos y serán sometidos á un juicio.

Telegrafiaré esta noche las noticias que pueda comprobar.

Además se han recibido los siguientes telegramas particulares:

«Nueva York, 26.—Ciento cuarenta filibusteros de la fracasada expedición dirigida por Calixto García han sido puestos en libertad por las autoridades, exceptuándose de esta medida á cinco cabecillas, á quienes se exige una fianza de 1.500 pesos á cada uno.

A Calixto García y al tesorero se les exige una fianza de 2.000 pesos.

Si nuestro representante en Washigntón, señor Dupuy de Lôme, puede presentar al tribunal pruebas fundadas de haberse infringido las leyes internacionales, es posible que logre la disolución de la Junta rebelde.

Habana 26.—Ha salido de esta ciudad el general Bernal para encargarse del mando de una brigada en la provincia de Matanzas.

Se ha comprobado que el cabecilla titulado el «Inglesito» nació en el Estado de Illinois (Estados Unidos) y que no se le cogió con las armas en la mano.

Esta ciudad está engalanada y ofrece el aspecto de las grandes fiestas, para recibir á las tropas que vienen de España.

Ha llegado en el vapor-correo el batallón de cazadores de Tarifa, el cual desembarcará en Regla y seguirá inmediatamente á Matanzas.

La tropa ha venido bien y no ha ocurrido novedad alguna á bordo durante la travesía.

—Habana 26—Esta madrugada han sido puestos en libertad varios periodistas norte-americanos, los cuales se han comprometido bajo palabra de honor á marchar á los Estados Unidos en el primer vapor que salga de este puerto para aquel país.

—Se ha dicho esta tarde que, segun telegrafian de Nueva York, el Senado de Washington ha acordado aplazar indefinidamente el debate sobre la beligerancia de los insurrectos cubanos.

MAHÓN

La noticia que dimos ayer referente á que nuestro Alcalde de R. O. por salvar la incompatibilidad que existe ejerciendo á la vez los cargos de autoridad civil y popular, había hecho entrega de su vara al primer teniente de Alcalde, no ha resultado cierta.

La incompatibilidad éxiste, por tanto nuestro Alcalde de R. O. ha faltado una vez más á la Ley.

Así sucede siempre. Los que vienen obligados á respetarla más, son los que más á menudo la pisotean.

Quizá hoy mismo nuestro Alcalde del Rey y á la vez Delegado del Gobierno de S. M. haya impuesto una multa á cualesquiera de estos vecinos por una bagatela.

La fragata alemana «Moltke» surta en nuestro puerto, tenía dada la orden al práctico de salida, para que estuviese á bordo en el momento que viese entrar á nuestro vapor correo, con el cual aguardaba órdenes,

No obstante de esto, dudamos lo efectúe hoy á causa del temporal reinante.

Ayer tarde ingresaron en la cárcel de este partido dos vecinos de esta ciuuad, al objeto de cumplir dos dias de arresto menor que se les había impuesto, por insolvencia de la multa de diez pesetas á que fueron sentenciados por el juzgado municipal, por infracción de la ley de caza.

Dijimos ayer equivocadamente que el concejal Sr. Mir era uno de los dos que acordaron la cesantía de nuestro amigo el maestro de la Casa de Misericordia D. Ignacio Cecilio León, siendo así que el que la había acordado era D. Francisco Pons Gomila; hacemos esta aclaración para dar á cada cual lo suyo, pues el referido Sr. Mir, ni siquiera asistió á la reunión en que dicha cesantía se acordó.

Segun vemos en «El Bien Público» de anoche se han hecho cargo los tenientes de alcalde interinos Sres. Vinent Victory y Mir, el primero de plazas y mercados y el último de cementerios.

A nuestro juicio se ha faltado abiertamente á la ley, puesto que dichos cargos son de la exclusiva competencia del Ayuntamiento y éste que sepamos no lo ha hecho.

Lo que hubiera sido lógico es que el Sr. Vinent Victory que sirve la plaza de segundo teniente, ocupase la presidencia del cementerio, el señor Mascaró que viene á llenar el vacío del tercero debía ocupar la de plazas y mercados que ocupaba aquel y el Sr. Mir debía hacer las veces encargadas al Sr. Vinent Victory que ocupaba la cuarta tenencia y que él ha venido á regentar.

Esto es lo que debía haberse observado, no obstante que EL QUE TODO LO PUEDE lo haya dispuesto de otra manera.

Hallándose en el predio Son Amatller un vecino de esta ciudad, y no sintiéndose del todo bien, se embarcó en un carruaje al objeto de regresar cuanto antes, pero ya en el camino le sobrevino un fuerte ataque quedando á los pocos momentos cadáver.

Esta tarde debía ser conducido á la última morada.

D. E. P.

Esta mañana ha dejado caer anclas en nuestro puerto y en el sitio de Calafiguera junto á la fragata alemana «Moltke» un crucero de nacionalidad holandesa, habiendo hecho las salvas de ordenanza.

Ha sido destinado á la zona de Baleares, el comandante de infantería D. Juan Aliagas Ramis.

Pasajeros llegados en la mañana de hoy, á bordo del vapor «Menorquín»:

De Barcelona.—D. Guillermo Bolam, Ramón Fábregas, Francisco Vidal, Vicente Marín, Vicente Serra, José Martí, Lázaro Cortea.—Total 7.

De Alcudia.—D. Blas Calderero, Gregorio Ordines, Lorenzo Grau,

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana

Socorros Mútuos

Se convoca junta administrativa para el domingo 1.° de Marzo á las 10 de la mañana, para rendir cuentas del mes de Febrero.

Mahón 25 de Febrero de 1996.—El Director, Miguel Oleo.

Sociedad filantrópica

EL RECREO

Se convoca á los afiliados á esta sociedad, á la junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo 1.° de Marzo, á las once de la mañana, en las casas consistoriales de esta ciudad, al objeto de aprobar las cuentas del mes de Febrero.

Mahón 26 de Febrero 1896.—El Presidente, Juan Serra.

1896

Hoja del Calendario para mañana

Febrero 29 Sábado

Santo Tomás de Cora confesor.

Sale el sol á las 6'34.—Pónese á las 5'52.

Luna: sale 7'1 N.—Pónese 6'47 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Noticias de la guerra

Madrid 27, 10'15 m.

Un telegrama oficial de Cuba dice que el general González Muñoz batió á varias partidas cerca de Manzanillo, muriendo en la acción el guerrillero Lolo Benitez.

Notifica también una porción de encuentros favorables á nuestras tropas y que el general Prat batió á Maceo y otros cabecillas, cuyas fuerzas se calculan en 4.000 hombres; en Valle Paall, causándoles 42 muertos y seis prisioneros, tomándoles además armas y caballos, siguiendo en su persecución y teniendo nuevos encuentros.

Han llegado los vapores «Cataluña» «Buenos Aires» y «Montevideo» conduciendo tropas á las cuales se ha tributado un recibimiento entusiasta.

Nada entre dos platos

Madrid 27, 5'30 t.

El Consejo presidido por la Reina solo se ha ocupado del despacho ordinario.

El Sr. Cánovas llevará mañana á la firma el decreto de la disolución de las Cortes.

El gobierno niega importancia á la actitud de los liberales.

Las elecciones se harán al mismo tiempo en Cuba que en la Península.

Son extraordinarios los agasajos que en la Habana se hacen á las tropas expedicionarias.

* * *

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

26 Febrero 1896.

	11'15 M.	4'30 T.
4 por 100 interior	00'00	64'75
4 por 100 exterior	00'00	74'95
4 por 100 amortizable	00'00	79'00
B. H. de Cuba 1886	00'00	94'15
Id. Id. 1890	00'00	81'65
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Acciones ferro-carril Francia	00'00	21'05
F. Norte	00'00	26'70
Id. Orense	00'00	00'00
Id. Almansa	00'00	00'00
Obligaciones Francia	00'00	54'35
Id. Norte	00'00	00'00
Id. Orense	00'00	00'00
Id. Almansa	00'00	58'15
Compañía Trasatlántica	00'00	86'35

PLATO DE POSTRE

Solución al geroglífico anterior

La luna riela sobre las aguas.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 28.

De Barcelona y Alcudia vapor correo "Menorquín", cap. D. Tito Ginart, con 22 trips., 10 pasjs., efectos y la correspondencia.

Anuncios.

Banco de Mahón

La Junta de Gobierno ha acordado descontar desde hoy al tipo de 0'50 mensual, los efectos sobre esta plaza de 500 ptas. ó más. Mahón 27 Febrero 1896.—Por el Banco de Mahón.—El Vice Gerente, Antonio Pons Olives.

* * *

Habiendo señalado la Delegación de Hacienda el plazo definitivo de treinta dias para que las Sociedades de Crédito de esta isla completen la retirada de los cheques registrados y recibos calderilla, este Banco ruega á los tenedores de dichos documentos, que los presenten al cobro, á la mayor brevedad posible. Mahón 28 Febrero de 1896.—El Director Gerente—J. J. Rodriguez.

Centro general de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón de valores del Estado y locales del próximo vencimiento de 1.° de Abril.

Mahón a 19 de Febrero de 1896.—Goñalóns, Carreras y C.ª

Subastas

El dia 1.° de Marzo próximo á las 11 de la mañana se venderán en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal las fincas siguientes:

1.° La estancia «Biniarroga».

2.° Un vergel situado en el llano de San Juan con dos porciones de terreno secano.

3.° La estancia «Na Vermeya», situada en territorio de Rafal Colom, lindada de un vergel y dos porciones de terreno secano.

Y 4.° Una casa situada en esta ciudad calle del Horno n.° 10.

Dicha subasta solo tendrá efecto de aquellas fincas que se ofrezca postura que sea del agrado de los vendedores y se adjudicarán al mejor postor.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta obran en poder del referido Notario.

* *

El dia 1.° de Marzo próximo á las 12 de la mañana se venderá en licitación privada en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en la calle de San Bartolomé n.° 19 de esta ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del referido Notario.

Subasta

El lunes dia 2 de Marzo próximo, á las dos de su tarde se venderán en licitación privada en el predio Llumesanas, varios muebles, ropas, alhajas y otros efectos.

COLEGIO DE S. JOSE

(Con la aprobación y protección del Ilustre Sr. Obispo de la Diócesis)

4—Deyá—4

Dirigido por una junta de padres de los mismos alumnos.

Director espiritual: Revdo. D. Eduardo Turmo, Pbro.

Encargado de la enseñanza: D. Cesar Remon Zarco del Valle.

Ayudantes y servicio auxiliar: Los que sean necesarios para el mejor resultado práctico de los alumnos, y conveniencia de las familias de los mismos.

Dicho colegio se inaugurará el día 2 del próximo mes de Marzo.

Se facilitan cuantos antecedentes se deseen de 12 á 3 y de 6 en adelante

4—Deyá—4

Panadería «La Gavilla de Oro»

de Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país y se venden harinas, salvados y sémolas, todo á precios convencionales.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11. Autor: Dr. KLEIN, Escudillers, 82, BARCELONA

CALIGRAFÍA FRANCES

ENSEÑANZA PRIMARIA

y

preparación para la carrera del Magisterio

POR EL PROFESOR

D. MANUEL GARCÉS

22—MORERAS—22

NOTA—*Horas y honorarios convencionales.*

Para vender

Se venderán por un precio módico las tres casas contiguas, con altos y bajos cada una, señaladas con los números 59 y 61—63—y 65 de la calle de Santa Eulalia de esta Ciudad, juntas ó por separado.—Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para alquilar

Lo está la casa calle San Jorge 28. Informes, Moreras 13.

ÁRBOLES FRUTALES

Llegada la época del trasplanto pongo á la disposición del público un rico surtido de estos vegetales como sigue:

Albaricoqueros 12 variedades.
Cerezos, 6 id.
Ciruelos, 4 id.
Manzanos, 6 id. y entre ellos la tan celebrada camuesa.
Melocotoneros, 4 variedades.
Perales, 12 id.
Naranjos.
» Mandarines.
Limoneros.
Fresones monstruos.

Precios baratos

PRATS,
Cos de Gracia.

Odón de Buen

HISTORIA NATURAL

EDICIÓN POPULAR

profusamente ilustrada

Se publica por cuadernos de 8 á 10 pliegos (64 á 80 páginas) al precio de 4 rs. cada uno.

Acaba de ponerse á la venta el

Tratado I

Se titula *Las ciencias de ayer y la ciencia de hoy* y forma un completo Manual de Historia del desenvolvimiento de las ciencias.

Facilita prospectos y cuadernos de muestra, D. Juan Espí, Gracia 11. Mahón.

También se admiten suscriciones en la imprenta de EL LIBERAL.

CALENDARIO

PARA LA

Isla de Menorca

correspondiente al año bisiesto

1896

Véndese en esta imprenta al precio de 10 cents. de peseta el ejemplar.

MARCHAMOS

PARA EL CALZADO

aprobados por la Dirección Gral. de Aduanas

Fabricantes

Ramón y Felix Ballescá

Alta San Pedro, 68.—Barcelona.

Para los encargos al Representante para las Baleares

D. Juan T. Vidal,
Moreras, 13,
Mahón

Impermeables «Pourted»

hechos por encargo y á medida y á propósito también para militares.

El mismo representante Sr. Vidal.

En venta

Lo está la noria llamada de "Netto" sita en las inmediaciones de esta ciudad y punto conocido por viñedo de Gracia en el camino que empalma con la carretera de San Luis.

Para informes en la misma noria.

Para vender

Lo está la casa calle de San Sebastián n.° 7.

Para informes, Villa-Carlos, calle Mayor n.° 4.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, de pes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes motibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia, plaza de la Constitucion,** esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.